Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Literatura Española de los Siglos XVI-XVII: Poesía

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

Fecha de publicación: 08-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura *Literatura española de los siglos XVI y XVII: poesía* forma parte del Grado en Lengua y Literatura Espanola de la Universidad Rey Juan Carlos. Se trata de una asignatura obligatoria destinada a los alumnos de segundo curso. Los textos literarios poéticos que corresponden al periodo de estudio de esta asignatura poseen una relevancia fundamental en el canon literario hispánico (Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la Cruz, Herrera, Lope de Vega, Góngora, Quevedo...). Es por ello que este periodo es conocido en la historiografía con el término *Siglo de Oro*. Esta asignatura se divide en dos bloques que corresponden, respectivamente, a cada uno de los siglos comprendidos en el temario y cuyos estilos artísticos son tradicionalmente identificados con los términos de Renacimiento y Barroco. La asignatura emplea como herramientas metodológicas principales la lectura comprensiva y el comentario de textos.

II.B-Presentación en inglés

The course "Spanish Literature of the 16th and 17th Centuries: Poetry" is part of the Degree in Spanish Language and Literature at Rey Juan Carlos University. It is a required course for second-year students. The poetic texts corresponding to the period studied in this course are of fundamental importance in the Hispanic literary canon (Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, Saint John of the Cross, Lope de Vega, Góngora, Quevedo, etc.). For this reason, this period is known in historiography as the Golden Age. This course is divided into two sections, each corresponding to one of the centuries covered in the syllabus, whose artistic styles are traditionally identified as the Renaissance and Baroque. The course primarily employs reading comprehension and text analysis as its methodological tools.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

COM2. Relacionar el conocimiento de la literatura con otras áreas y disciplinas culturales y estéticas, en particular, en el área de los estudios sobre el español
COM3. Emplear con precisión la terminología básica y los conceptos fundamentales de la literatura en relación con los diferentes periodos de la historia de la literatura española o hispanoamericana
COM5. Identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de la lengua y la literatura española evaluando su relevancia para el campo de estudio
COM6. Organizar desde distintas perspectivas de estudio la información histórica compleja contenida en los textos en español para mostrarla de manera coherente
CON2. Conocer los principales géneros, obras, autores, movimientos o corrientes de la literatura española e hispanoamericana a través de una lectura reflexiva y crítica
CON5. Conocer la lengua latina y su cultura relacionando tales conocimientos con la lengua y la literatura española a partir de textos literarios o no literarios
HAB1. Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios así como los métodos de análisis literario al estudio de obras literarias

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I. POESÍA DEL RENACIMIENTO
Tema 1. El concepto de Siglo de Oro (Renacimiento, Manierismo y Barroco) y la periodización de la historia literaria.
Tema 2. Poesía y lírica: la diferencia específica. Fundamentos de Métrica.
Tema 3. La poesía tradicional castellana: la poesía de cancionero (Cristóbal de Castillejo) y el romancero.
Tema 4. La poesía italianista: Garcilaso de la Vega y su canonización humanista.
Tema 5. La poesía épica áurea.
Tema 6. La poesía de fray Luis de León.
Tema 7. La poesía de san Juan de la Cruz.
BLOQUE II. POESÍA DEL BARROCO
Tema 8. La poesía de Lope de Vega.
Tema 9. La poesía de Francisco de Quevedo.
Tema 10. La poesía de Luis de Góngora.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a lecciones magistrales (AF1)
Presentaciones orales	Presentación de trabajos (AF2)
Otras actividades	Visita al Madrid de los Austrias (AF2)
Realización de pruebas	Realización de pruebas (AF3)
Tutorías académicas	Tutorías académicas (AF4)
Prácticas	Actividades relacionadas: talleres, seminarios, jornadas, etc. (AF5)
Lecturas	Lectura del dossier de textos literarios y críticos facilitado a través de Aula Virtual (AF6)
Lecturas	Lectura obligatoria de tres textos completos (AF6)
Otras actividades	Estudio autónomo (AF6)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	32
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	16
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	La asignatura emplea un método historiográfico. Las clases se dividirán en dos partes, de las cuales la primera estará dedicada a la explicación teórica. Se facilitarán materiales de estudio complementarios a través del Aula Virtual.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	Sesiones de tutorización para atender las consultas y dudas de los estudiantes.
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Comentarios de textos poéticos. Las clases se dividirán en dos partes, de las cuales la segunda estará dedicada al comentario de textos. Se facilitará un dossier de textos literarios a través del Aula Virtual.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

Pruebas	Semana 8 a Semana 16	La evaluación de la asignatura incluye el desarrollo de tres pruebas escritas. Las dos primeras, de carácter práctico, consistirán en la redacción de comentarios de textos poéticos que demuestren la adquisición de las competencias de la asignatura. En la tercera, de carácter teórico, el alumnado deberá demostrar la adquisición de los contenidos teóricos de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Descripción de la actividad	Porcentaje de la calificación	Revaluable	Puntuación mínima para nota media
Examen teórico final (SE1)	50%	Sí	25/50
Comentario de texto poético (SE2)	20%	Sí	5/20
Práctica de anotación (SE2)	10%	No	0/10
Pruebas orales (SE3)	20%	No	0/20

Convocatoria extraordinaria
Aquellos estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en alguno de los sistemas de evaluación revaluables podrán presentarse en convocatoria extraordinaria. Estos serán similares a los que se hayan realizado en la ordinaria.
Convocatoria adelantada
La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de esta.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús y ARELLANO, Ignacio. *Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco.* Ed. Everest. León, 2005.
Garcilaso de la Vega. *Obra poética*. Edición de Bienvenido Morros. Barcelona: Crítica, 1995.
León, Luis de. *Poesía*. Editado por Antonio Ramajo Caño. Barcelona: Espasa, 2006.
Góngora y Argote, Luis de. *Fábula de Polifemo y Galatea*. Editado de Jesús Ponce Cárdenas. 1a ed. Letras hispánicas 658. Madrid: Cátedra, 2010.

WEBGRAFÍA
- En la biblioteca *on line* de la Universidad de Navarra (http://dadun.unav.edu/) se encuentra el manual de la asignatura dirigido por Ignacio Arellano y coordinado por Menéndez Peláez:
Historia de la literatura española, vol II, Renacimiento y Barroco
- Se pueden encontrar en: http://dadun.unav.edu/handle/10171/41527

Bibliografía complementaria

Alonso, Álvaro. *La poesñía italianista*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002.
Grupo P.A.S.O. *La silva*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991.
Grupo P.A.S.O. *La oda*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
Grupo P.A.S.O. *La elegi¿a*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995.
Grupo P.A.S.O. *La epi¿stola*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.
Grupo P.A.S.O. *La e¿gloga*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.
Lapesa, Rafael. *La trayectoria poética de Garcilaso.* Ed. Critica. Grijalbo. Barcelona, 1980.
López Bueno, Begoña, La poética cultista de Herrera a Góngora, Sevilla, Alfar, 2006.
López Estrada, Francisco. *Siglos de Oro: Renacimiento. Obra colectiva.* Ed. Critica. Grijalbo. Barcelona, 1980.
Núñez Rivera, Valentín y J.M. Rico García. “Sobre poesía del Siglo de Oro. Un estado de la cuestión (1999- 2002)”, Etiópicas. Revista de las Letras Renacentistas, 1 (2005), pp. 72-129.
Olivares, Julián y Elizabeth S. Boyce, *Tras el espejo la musa escribe: lírica femenina de los siglos de oro*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1993.
Osuna Rodríguez, Inmaculada y A. Sánchez Jiménez. “Tendencias en los estudios de poesía del Siglo de Oro (2008-2011)”, Etiópicas. Revista de las Letras Renacentistas, 1 (2012), pp. 72-129.
Prieto, Antonio. *La poesía española del siglo XVI*, Madrid, Ca¿tedra, 1984-1987, 2 vols.
Rico, F. (ed.), *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. 2, Francisco López Estrada (editor); Siglos de Oro: Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1980.
Valbuena Prat, A., *Historia de la literatura española*. Edición ampliada por Antonio Prieto, vol. II. Renacimiento; vol. III, Siglo XVII, Barcelona, Gustavo Gili, 1982.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARTÍN ZULAICA LÓPEZ
Correo electrónico	martin.zulaica@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 30/10/2026 02:53 | Hash: 3c5d73b93d5bfd521da198a31daa22d6.